

SESIÓN ORDINARIA N°6/2022
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 15 de junio de 2022
Inicio: 10:30 horas
Término: 13:30 horas
Lugar: Avenida Parque Isidora Sur N°1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Humberto Espejo Paluz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora Paula Millar, Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento Normativo, quien actúa como Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. FECHA SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
5. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
6. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO BAJO DECRETO DE RACIONAMIENTO PREVENTIVO.
7. APROBACIÓN POLÍTICA PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMATIVA INTERNA.
8. ADJUDICACIÓN SERVICIO DE FIBRA ÓPTICA.
9. VARIOS

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo OR.5-2022, la que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.



2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que fueron todas relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador. Menciona que el día 26 de mayo se realizó la reunión inicial del estudio del "Plan de Descarbonización", la que contó con la presencia del Ministro de Energía, señor Claudio Huepe. En este estudio trabajarán los equipos técnicos del Coordinador junto a los equipos del Ministerio y CNE.

El 31 de mayo se asistió a la cuenta pública telemática de la CNE. El día 2 de junio de efectuó la presentación de la hoja de ruta para una transición acelerada, a la que asistieron autoridades, gremios, consultores y ONG. Finalmente, el día 7 de junio de realizó el Seminario "Formación de capital humano para la transición energética: Desde Técnicos Universitarios a Doctores en Ingeniería", organizado junto a la USM, en la que participó junto a la señora Soledad Gazmuri, Subgerente de Personas y el Vicepresidente del Consejo, consejero señor Felipe Cabezas.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

CUENTA COMITÉ DE MERCADOS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El presidente del Comité de Operación y Mercados, consejero Sr. Humberto Espejo, señala que con fecha 26 de mayo se realizó la reunión mensual del Comité, cuyos principales temas de análisis y conclusiones se resumen a continuación:

Eventos de fallas

Se revisan los principales eventos de fallas en el sistema, con un foco en la falla del 12 de mayo en el sistema de subtransmisión de Enel Distribución, que provocó la pérdida de 180 MW de consumo, en la Región Metropolitana. Analizándose las múltiples causas identificadas preliminarmente para este evento y sus medidas correctivas.

La estadística de falla acumulada en el año ha implicado una energía no suministrada acumulada total de 0,018% de la demanda abastecida. Indicador que, depurado, se mantiene en el entorno del KPI operacional establecido por la CNE.

Condiciones hidrológicas

Respecto de las condiciones hidrológicas, se verifica que la energía afluente al sistema, de las últimas semanas (mayo) se mantiene en torno a los 50 GWh diarios, algo menos del 25% de la generación diaria total del sistema. Si bien lo anterior es mayor a lo registrado a la misma fecha en 2021, se mantiene en el entorno de los años más secos de la estadística. En igual sentido, se analizan las proyecciones del Sistema de Pronóstico de Caudales utilizados en la programación de la operación, verificándose que su mediana se mantiene dentro del IV y V quintil más seco de la estadística, lo

[Handwritten signature]

que parece razonable como proyección de las condiciones hidrológicas futuras, en consistencia con el decreto de racionamiento preventivo.

A continuación, se muestra la utilización de la energía afluente a los principales embalses del sistema, desde comienzos del deshielo 2021/2022, verificándose que la generación de las centrales asociadas ha respondido mayoritariamente a las necesidades de riego y otras restricciones operativas aguas abajo. Lo anterior se refleja en que al 23 de mayo el sistema cuenta con reservas por más de 1150 GWh de energía hidroeléctrica gestionable, lo que excede en 706 GWh al valor equivalente en 2021 a la misma fecha. Esto incluye a las reservas hidráulicas acumuladas durante el último mes, bajo el proceso de formación de reservas instruido en el decreto de racionamiento preventivo.

Se muestra un análisis comparativo entre las proyecciones de generación renovable no gestionable realizadas a inicio de año y la generación real de los últimos 4 meses. Constatándose una disminución relevante de las desviaciones en las proyecciones mediano plazo. Esto se atribuye a mejoras en las proyecciones de ingreso de proyectos, ajustes a factores de planta históricos y mejoras en proyecciones de recurso primario,

Actualización del Estudio de Seguridad de Abastecimiento

Respecto de la actualización del Estudio de Seguridad de Abastecimiento, se analizan los resultados, que muestran una disminución relevante de los riesgos de desabastecimiento (proyecciones de energía fallada y uso de combustibles líquidos). Resultados muy determinados por la decisión de postergación de la salida de operación de Central Bocamina, las precipitaciones del último mes (abril) y los volúmenes de reserva gestionable hidráulica con que cuenta el sistema. Lo anterior sin perjuicio de la necesidad de mantener un monitoreo constante de las condiciones y variables que inciden en la seguridad de abastecimiento del sistema.

Servicios Complementarios

En el ámbito de los SSCC se discute la licitación de carga interrumpible, declarada desierta y se propone incorporar su análisis en el ámbito de la mesa de seguridad para el 2023 convocada por el Ministerio de Energía. Asimismo, se detallan los avances en los estudios y acciones para licitar un servicio de Fortaleza de la Red, considerado fundamental en la operación de mediano y largo plazo para el Sistema, con un parque renovable de participación creciente.

Otros

Finalmente, se discuten las conclusiones y acciones derivadas del dictamen del Panel de Expertos 19-2021, respecto del Procedimiento Interno "Diseño, Implementación y Operación de Automatismos".

CUENTA COMITÉ GESTIÓN, RIESGOS Y AUDITORÍA

La vicepresidenta del Comité de Gestión Riesgo y Auditoría, Consejera señora Blanca Palumbo, señala que el pasado 25 de mayo se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:



Presentación de la Dirección Ejecutiva.

Expusieron el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, la señora Beatriz Bruzzone, Gerente de Personas y Administración y el señor Víctor Utreras, Subgerente de Administración, quienes se refirieron al proceso de forecast I, el cual ajustó la estimación del IPC del año 2022 conforme a la evolución de la inflación a la fecha, además de otros indicadores, modificando la proyección de gastos de algunas iniciativas, ello con miras a formalizar los cambios necesarios para destinar estos recursos a financiar el déficit en el ítem remuneraciones.

El señor Utreras señala que la ejecución presupuestaria al mes de abril alcanzó un total de MM\$10.697, que representa un 97% de la ejecución del período. En relación a los ingresos, en el período diciembre 2021 a marzo de 2022, se observa una disminución de un 6,51% en la recaudación del CSP.

Los señores Consejeros solicitan se incorpore en la próxima revisión del presupuesto el impacto que puede tener en los costos del Coordinador, el desempeño de las funciones que le asigna el proyecto de ley que crea un fondo de estabilización y emergencia energética y establece un nuevo mecanismo de estabilización de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, recientemente ingresado al Congreso.

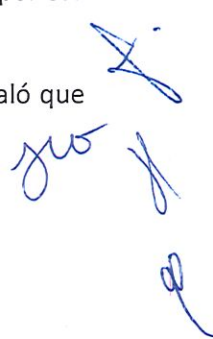
Presentación de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.

La señora Paula Millar, Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, informa sobre las actividades desarrolladas por dicha unidad durante el período. Se refirió a las comunicaciones con la CNE, relativas al Informe de Cumplimiento Presupuestario 2021; a la ejecución del presupuesto del Consejo y sus Unidades, a abril de 2022; a las actividades de capacitación desarrolladas en el período; al trabajo realizado en la Matriz de Riesgos del Modelo de Prevención de Delitos, indicando que finalizó la evaluación de los controles. Informa que ha concluido el estudio para identificar relaciones de trabajadores del Coordinador con proveedores, cuya finalidad es la prevención de conflictos de intereses, concluyendo que no existen situaciones de riesgos. En materia de procedimientos, indico que se efectuaba una revisión de la Política para la elaboración de normativa interna, Manual de Reclutamiento y Selección, Política de Inversiones, entre otros.

En cuanto a labores en desarrollo, señaló que se trabajaba, junto con la Gerencia de Personas y Administración y la Unidad de Comunicaciones Externas y Relaciones Institucionales, en la campaña de principios y valores, la cual espera sea lanzada en el mes de junio. Mas adelante, la señora Millar se refirió detalladamente a los planes de acción originados en auditorías internas realizadas por esa unidad, informando respecto del desarrollo e implementación de los mismos.

Finalmente, la señora Millar dio cuenta del avance del programa anual de auditorías y señaló que en el mes de mayo el Presidente de ese Comité aprobó el Manual de Auditoría Interna.

El Presidente dispone proceder a revisar a continuación el punto 4 de la tabla.



4. FECHA SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Los consejeros acuerdan, por unanimidad, modificar las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo del mes de julio para el día jueves 14 de julio de 2022, y la del mes de septiembre para el día miércoles 14 de septiembre de 2022.

5. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Estado del Sistema

El Director Ejecutivo se refiere al estado de vulnerabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, así como el avance en la implementación de las medidas adoptadas por el Coordinador para preservar su seguridad.

b. Publicación ISSCC2023.

El Director Ejecutivo se refiere a la publicación sobre “Introducción de la Fortaleza de la red como SC de CT”, principales actividades y fechas.

c. Publicación Estudios NT SSCC.

El Director Ejecutivo señala que el “Estudio de Control de Frecuencia y Determinación de Reservas”, parte 1), fue publicado el 18 mayo, y actualmente se encuentra en proceso de revisión de observaciones. Por su parte, el “Estudio de control de tensión y requerimientos de Potencia Reactiva”, publicado el 3 de junio, está en proceso de recepción de observaciones.

d. Proyecto ReTo y Programación Intradiaria.

Se expone sobre el estado de avance de los proyectos y próximos hitos. Señala, también, que se encuentra en marcha blanca interna el proyecto de Programación Intra Diaria (PID), consistente en la realización diaria del proceso de PID para identificar brechas y oportunidades de mejora del proceso y como referencia para el CDC. Expone el señor Huber que se mantiene evaluación de proceso y simplificaciones realizadas en el modelo, considerando condiciones de operación actuales para validar metodología implementada. A continuación, se refiere a la realización de pruebas de integración de unidades al SCDED según calendario enviado a Coordinados, al trabajo desplegado con Hitachi para buscar solución a problemas identificados en módulo SCED, a la capacitación y entrenamiento de nuevos ingenieros para el CDC, DPID y DCyST y al estado de las Plataformas Tecnológicas.

e. Plataforma trazabilidad de Energías Renovables.

El Director Ejecutivo informa sobre el avance de las mejoras a la plataforma Renova.



f. Proceso de Recepción de Garantías de Mercado Corto Plazo 2022.

El Director Ejecutivo informa sobre el estado de recepción de garantías a la fecha. El plazo para recepción de observaciones venció el 31 de mayo y el plazo para recibir discrepancias vence el 15 de junio. Se solicita al Director Ejecutivo mantener informado al Consejo respecto de este tema, además de implementar las mejoras identificadas para la realización del siguiente proceso de cálculo que se efectuará en el mes de agosto del presente año y el monitoreo de la recepción de garantías de parte de las empresas coordinadas. Asimismo, se instruye al Director Ejecutivo que adopte oportunamente las acciones pertinentes en el caso de existir empresas coordinadas que no mantengan las garantías vigentes.

g. Norma Técnica GNL.

El Director Ejecutivo informa sobre el estado de aplicación de la NT GNL. El informe técnico final del estudio NT GNL 2022 fue publicado en mayo 2022, y no se presentaron discrepancias.

Los consejeros comentan respecto de los resultados del estudio y de su comparación con los estudios de seguridad de abastecimiento y la operación real 2021-2022, concluyendo que las diferencias son consistentes con los supuestos utilizados, que por normativa difieren entre los distintos estudios. Se instruye al Director Ejecutivo efectuar un análisis de los efectos que tiene el alza del precio del carbón térmico en la demanda de GNL para generación, atendido que el precio del carbón ha superado 400 USD/ton, lo que lleva a que las centrales de ciclo combinado tienen prioridad de despacho respecto de las carboneras con un consecuente aumento del consumo de gas natural.

h. NT Programación.

Se emitió NT programación para consulta pública, el plazo para observaciones vence el 20 de julio.

i. Diesel de Seguridad.

El Director Ejecutivo informa que se recibieron nuevas observaciones de la CNE al Procedimiento de Provisión de Combustible, además de las actualizaciones de pronóstico de afluentes y disponibilidad de gas natural.

Como consecuencia de lo anterior, se informa sobre las actualizaciones del calendario del proceso de provisión de combustible.

j. Revisión de Costo Variable No Combustible (CVNC)

El Director Ejecutivo expone que, durante el mes de mayo y a la fecha, se encuentran finalizando la revisión de la documentación de respaldo de las unidades Cochrane, Angamos y Ventanas. Una vez terminada la revisión de las unidades de AES Andes, se procederá a continuar con el estudio de las unidades de Degan 1.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and the letters 'JWS']

k. Proyecto Ley Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios

El Director Ejecutivo expone con detalle el alcance del proyecto de ley, particularmente en lo que dice relación con las nuevas funciones y obligaciones que se atribuyen al Coordinador. Asimismo, expone las observaciones de fondo y forma que han identificado los equipos internos en relación con el proyecto. Destaca que un aspecto relevante dice relación con la administración de los dineros que constituirán el fondo de estabilización, particularmente en cuanto a los costos que implicará para el Coordinador el ejercicio de tal función, ya sea en la eventual contratación de un tercero para la administración del fondo, como en la contratación de personal calificado para asumir estas nuevas funciones.

l. Plan de Expansión de la Transmisión 2021 y 2022

Se informó que se espera que el Panel de Expertos emita a fines del mes de junio en curso el dictamen que resuelve las discrepancias interpuestas en contra del Plan de Expansión del año 2021. Respecto del proceso de planificación correspondiente al Plan 2022, se informa que se presentaron directamente a la CNE un total de 160 proyectos de transmisión, y que el plazo para la emisión del informe complementario respecto de este Plan vence el 20 de junio próximo.

m. Estudio de Verificación de Congestiones en Transmisión Zonal por Inyección de PMGD.

El Director Ejecutivo señala que el 31 de mayo se publicó el informe de congestiones por PMGD, en el cual se muestra como ciertas áreas de transmisión zonal han modificado su comportamiento operativo.

n. Proceso de valorización de instalaciones que entraron en operación entre enero 2018 y diciembre 2021.

El Director Ejecutivo informa que, según lo requerido por la CNE, se presentó el plan de trabajo y los avances a la fecha.

o. Discrepancias:

El Director Ejecutivo informa el estado de las discrepancias en curso, señalando que se publicó la modificación al Procedimiento Interno para registro y carga de Información de Activos de Transmisión, en los términos del Dictamen 2-2021 de 19 de mayo de 2022.

p. Licitaciones de Transmisión

El Director Ejecutivo expone respecto del avance en los procesos de licitación vigentes.

q. Seguimiento de Obras de Transmisión

Se expone que, a la fecha, de un total de 292 obras bajo Supervisión del Coordinador, 55 han entrado en operación; 200 se encuentran en ejecución y 37 están en espera de decreto de adjudicación que debe dictar el Ministerio de Energía.



r. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

s. Presupuesto

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador del 2022, así como la proyección de ingresos del CSP y gastos del presente año.

6. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO

El Director Ejecutivo se refiere a la situación de abastecimiento durante el mes de junio. Comenta que se ha mantenido actualizada la publicación del Panel diario de operación del Sistema Eléctrico Nacional, el cual contiene los principales cifras e indicadores diarios, consumo de combustibles para generación eléctrica y energía embalsada en el SEN. De esta manera se entrega información actualizada del estado del sistema a coordinados, grupos de interés y ciudadanía.

Además, informa sobre la evolución de la reserva hídrica en los últimos 30 días, la estrategia de acumulación de ella que se ha implementado, y la valorización que ha implicado dicha reserva según la normativa vigente.

Finalmente, expone el estado del proceso de determinación del Diesel de Seguridad a que se refiere el DS 51.

El Consejo solicita incorporar los caudales afluentes de los años 2021 y 2022 a la fecha, para tener información más actualizada de la estadística de caudales en todos los análisis que realiza el Coordinador.

7. APROBACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMATIVA INTERNA.

El Presidente del Consejo cede la palabra a la Jefa de la Unidad de Auditoría y cumplimiento, señora Paula Millar, quien expone respecto a la actualización de la Política para la Elaboración, Aprobación y Difusión de Normativa Interna. Señala la señora Millar que, según da cuenta la propuesta entregada al Consejo, se ha procedido a actualizar la Política, principalmente en lo que se refiere a las instancias de aprobación de las distintas normativas.

Los Consejeros revisan la propuesta de la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, y acuerdan, por unanimidad aprobar la actualización de la Política para la Elaboración, Aprobación y Difusión de Normativa Interna del Coordinador Eléctrico Nacional.

8. ADJUDICACIÓN SERVICIO DE FIBRA ÓPTICA.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone respecto de la necesidad de fortalecer la confiabilidad de los enlaces para los servicios de comunicaciones desde y hacia el data center ubicado en Enea. El servicio actual es entregado por el proveedor Telefónica Empresas, a través de una conexión con duplicidad de rutas. Sin embargo, considerando las situaciones de vandalismo en las rutas existentes, no se ha cumplido en nivel de disponibilidad de 99,95%.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

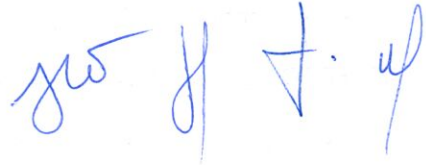
Se solicitaron cotizaciones a dos empresas, con la finalidad de robustecer las comunicaciones terrestres mediante un segundo proveedor de comunicaciones, se determinó que la oferta más económica es la presentada por la empresa GTD Teleductos S.A, por un plazo de 36 meses y por un monto ascendente a UF15.416, impuestos incluidos.

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad, y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la adjudicación del servicio de fibra óptica a la empresa GTD TELEDUCTOS S.A. en los términos solicitados.

9. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 13:30 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.



ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA-Nº 6/2022

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2022-01

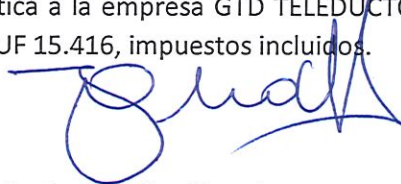
En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Nº 6/2022, efectuada el día 15 de junio de 2022, se acuerda, por unanimidad, modificar las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo del mes de julio para el día jueves 14 de julio de 2022, y la del mes de septiembre para el día miércoles 14 de septiembre de 2022.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2022-02

En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Nº 6/2022, efectuada el día 15 de junio de 2022, se acuerda, por unanimidad, y de acuerdo con la propuesta de la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, aprobar la actualización de la Política para la Elaboración, Aprobación y Difusión de Normativa Interna.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2022-03

En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Nº 6/2022, efectuada el día 15 de junio de 2022, se acuerda, por unanimidad, y de acuerdo con la propuesta del Director Ejecutivo, aprobar la adjudicación del servicio de fibra óptica a la empresa GTD TELEDUCTOS S.A. por un plazo de 36 meses y por un monto ascendente a UF 15.416, impuestos incluidos.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Felipe Cabezas Melo

Vicepresidente



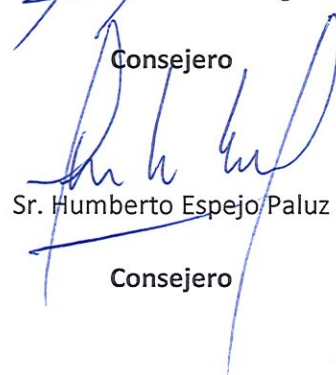
Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero